

# EL CORREO

NUM. 40.044.—(AÑO XXIX.)

MADRID.—MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 1908

PRECIO: 5 CENTIMOS

## LA MUNICIPALIZACIÓN DE SERVICIOS EN INGLATERRA

Conviene aportar el mayor número de datos para ilustrar la cuestión de la municipalización de servicios públicos que por el proyecto de ley de Administración local adquirirá vida legal en España.

Inglaterra e Italia son los dos países que más directamente han atacado el problema, dictando leyes al efecto; el primero, especial para cada Municipio, y el segundo, de carácter general con reglas inflexibles para todos. De cómo se ha resuelto legalmente esta cuestión en Italia, tienen ya conocimiento nuestros lectores por los diferentes trabajos que hemos insertado en estas columnas. Hoy recogemos algunas noticias relativas a la municipalización de servicios públicos en Inglaterra, donde más amplitud ha alcanzado y donde se señalan éxitos que en otras naciones no se han logrado con la misma generalidad.

La municipalización de servicios es muy antigua en Inglaterra. Ya el año 1420 Southampton, en 1595 Plymouth y en 1610 Oxford, tenían municipalizado el servicio de aguas, y desde antes de mediados del siglo XIX otras muchas ciudades acometieron el ejercicio directo de éste y de otros servicios de carácter público. Liverpool construyó baños municipales en 1822 y un lavadero municipal en 1842, Sheffield municipalizó el servicio de aguas en 1880, Manchester en 1847 y Leeds en 1852; en 1867 trece grandes poblaciones tenían municipalizado el alumbrado público y la municipalización de tranvías entró en período de actividad desde 1870 con la *Tramways Act*.

Pero cuando se inicia el desarrollo de la municipalización en Inglaterra es a partir de 1874 por la propaganda de la doctrina desde la alcaldía de Birmingham con el ejemplo práctico y la palabra elocuente de Mr. Joseph Chamberlain. Las predicaciones y las iniciativas de éste tuvieron inmenso eco, y desde aquel momento los progresos fueron extraordinarios. Todo el país fué ganado por la fiebre municipalista, alentada por las diversas organizaciones socialistas como la *Federación Social Democrática*, *Partido independiente del Trabajo*, y sobre todo la *Sociedad Fabiana*, de tal modo que en la actualidad, de 303 grandes poblaciones, 268 tienen municipalizado el suministro de agua potable, 265 ciudades explotan el alumbrado por gas, 244 el alumbrado eléctrico y 174 los tranvías.

No se limitan a estos los servicios explotados directamente por los Municipios ingleses. Los hay que fabrican y venden aparatos para el alumbrado y que construyen máquinas de vapor y dinamos. Muchos construyen casas para obreros. Otros tienen municipalizado el servicio telefónico, los baños y lavaderos, y los hay que explotan una flota de barcos, como Londres y Birkenhead, y un gran canal marítimo, como Manchester. Casi no existe ciudad que no tenga municipalizado algún servicio. Así no falta quien venda leche esterilizada, como Liverpool, y quien explote una vaquería municipal, como Nottingham. Colchester vende ostras; Manchester, fuerza motriz, y Wolverhampton, hielo. Glasgow tiene fábrica para blanquear el lienzo, Torquay cria conejos y varias poblaciones sostienen oficinas de colocación y albergues municipales para los obreros sin trabajo. Municipio hay, Bradford, que tiene un hotel para viajeros; algunos hacen préstamos sobre prendas y seguros de incendio, otros tienen oficina de banca y reciben depósitos a interés. Extendiendo el círculo de sus negocios, algunos Municipios venden sus servicios a los Municipios vecinos: Manchester sirve a todo un distrito el agua del lago Thirlmere.

Este desarrollo del municipalismo y quizá más los grandes fracasos y perjuicios que se señalaron en diversos casos, produjeron una reacción de la cual se hizo eco *The Times*, tomando la iniciativa en 1902 de una campaña de prensa en que salieron a relucir grandes abusos y escándalos.

Pero no es nuestro propósito por ahora entrar a examinar las ventajas e inconvenientes de la municipalización. Nos limitamos a consignar datos que no deben ser olvidados en nuestro país, cuando por el proyecto de Administración local se consigna en la legislación el derecho de los Municipios a municipalizar servicios públicos (artículo 97) y se establece esta novedad, considerándola como fuente de ingresos (artículo 173).

En la *Revue des deux Mondes* se han publicado hace poco los datos más recientes respecto a los resultados de la municipalización de servicios en Inglaterra.

Según ellos, Glasgow realizó en 1905-906 un beneficio líquido de 12.552 libras esterlinas por el suministro de agua; Manchester gana por el alumbrado de gas de 60 a 65.000 libras esterlinas por año, desde hace veinte, y de 4 a 10.000 libras esterlinas por el fluido eléctrico, desde hace seis años. En 1904-905, Liverpool ingresó 16.934 libras esterlinas, y

Birmingham 10.780, también por producción de electricidad. Y en 31 de Marzo de 1904, 116 ciudades inglesas obtuvieron por el mismo servicio una utilidad de 419.934 libras esterlinas. Por el servicio de tranvías, Glasgow ganó 25.000 libras esterlinas en 1905, y otro tanto Liverpool.

Según los datos de la estadística oficial del *Local Government Board*, los beneficios medios anuales realizados por los Municipios ingleses en sus empresas industriales y comerciales de 1898 a 1902, importan, deducción hecha de las pérdidas, la cantidad líquida de 360.867 libras, y como el capital empleado no es menor de 100.139.462 libras esterlinas, la ganancia obtenida representa tan solo una utilidad media de menos de medio por 100.

En los tres últimos años Manchester perdió en el suministro de agua potable de 16 a 27.000 libras esterlinas por año, y Birmingham de 80 a 91.000. Desde 1893 a 1905 Glasgow saldó nueve años con pérdida la explotación del servicio eléctrico. Los tranvías de Huddersfield cuestan a la Municipalidad de 4 a 10.000 libras esterlinas por año. En 1904-905, de 378 explotaciones directas de suministro de agua, 252 estaban en pérdida; de 177 explotaciones de alumbrado por gas, 40; de 189 de alumbrado eléctrico, 64, y de 58 explotaciones de tranvías, 13. Brighton, Portsmouth y Hull, pierden en la explotación del teléfono varios miles de libras esterlinas; Londres ha perdido 50.000 libras esterlinas en un año con su flota de barcos en el Támesis, y Preston, 36.000 libras esterlinas por año con sus docks.

Cuanto a muchos de estos servicios no están explotados con las debidas garantías de acierto, y de aquí las desventajas que encuentra el público. Salford, población de más de 200.000 almas, no tiene más que 401 abonados al servicio de fluido eléctrico municipal; Bedford, de 35.000 habitantes, cuenta 591; Morley, de 23.000 almas, 85. La ciudad de Bath, después de haberse gastado 150.000 libras esterlinas en una estación productora de electricidad, tuvo que cerrarla en 1902 por las grandes pérdidas sufridas. Glasgow gastó 900.000 libras esterlinas para la instalación de una estación central telefónica, que tuvo de sustituir al cabo de un año. Nottingham compraba hace pocos años el carbón para el gas a 12 sh. 10 p., cuando los particulares del mismo distrito lo adquirían a 9 sh. 11 p.

Estos y otros casos se han puesto de manifiesto para oponerse a la municipalización, diciendo el Ayuntamiento inspector oficial de 1900 que así el país se había retardado en electricidad, era esto imputable casi por entero a la oposición que esta industria ha encontrado en las municipalidades.

Sin embargo, hay que hacer justicia a los Municipios ingleses por sus esfuerzos desde cincuenta años para mejorar todos esos servicios y muy particularmente los que se refieren a la higiene y la salud pública, que pueden servir de modelo en este punto a las mejores del mundo.

## Los Infantes doña María Teresa y D. Fernando

En la Casa de Caridad.—Un anclano de ciento dos años

Barcelona 9. A las tres y cuarto llegaron los Infantes en automóvil a la Casa de Caridad. Iban precedidos por el gobernador civil, a quien condujo en el suyo el marqués de Comillas.

Sus altezas fueron recibidos por la Junta en pleno de dicho establecimiento. En el interior del patio estaban formados unos 2.000 niños, los cuales aclamaron a doña María Teresa y a D. Fernando.

Las tribunas colocadas ad hoc, estaban llenas de distinguidas señoras, que vitorearon a las augustas personas.

Los Infantes visitaron varias dependencias de la Casa, firmando en el álbum colocado en la secretaría.

El marqués de Pascual, como presidente de la Junta, pronunció un discurso de satisfacción. Los niños evolucionaron ante los Infantes visitantes. Varios de ellos, de muy tierna edad, iban vestidos de ángeles y regalaron a los Infantes preciosos ramos de flores.

casas del «Orfeó Catalá», titulada «Palau de la Música Catalana», siendo en este sitio donde se les tributó la mejor ovación.

Una corea, compuesta de 30 esportistas, ejecutó varias composiciones que fueron muy aplaudidas. Seguidamente los Infantes regresaron al palacio a cenar.

**Función de gala en el Liceo**  
Barcelona 10. La función de gala en el Liceo estuvo brillantísima. Allí habíase congregado lo más escogido de la alta sociedad de Barcelona, llenando el teatro. El vestíbulo estaba adornado con plantas y flores. Los asistentes agolpábanse a la entrada esperando la llegada de los Infantes.

Al entrar éstos, el público, en pie, les tributó entusiasta ovación, mientras la música tocaba la *Marcha Real*.

Los Infantes saludaban sonrientes. Cuando terminó la comedia de los Quinteros, *El genio alegre*, interpretada a maravilla por una compañía madrileña, SS. AA. pasaron a los lujosos salones del Liceo, donde fueron obsequiados por los socios con un delicioso lunch.

Volvieron luego al teatro, donde oyeron cantar a la Escuela Orfeónica.

En el intermedio del primero al segundo acto, el conde de Inglaterra hizo a los Infantes la presentación del cuerpo consular.

Durante la representación ocupaban un palco a la izquierda de los Infantes las damas y los grandes de España de servicio. A la derecha se veía el ministro con otras personalidades.

Al salir los Infantes del Liceo recibieron una ovación cariñosa, entusiasta y llena de afecto de la inmensa multitud que estaba estacionada en los alrededores del teatro.

**Visita a Manresa.—Salida de Barcelona**  
Barcelona 10. Los Infantes marcharon esta mañana a Manresa, siendo despedidos por el gobernador militar é imenso gentío.

Una compañía con bandera y música hizo los honores regimentarios.

Entre las personas que acompañan a SS. AA. a Manresa se encuentran el ministro de Gracia y Justicia, gobernador civil, capitán general, inspector general de la Compañía; gentil hombre de semana, excaldate de Barcelona, Sr. Sanllehy; el hijo de éste y otras muchas personas.

**Oraciones en el camino**  
Manresa 10. Desde Barcelona hasta la población han sido saludados los Infantes por multitud de comisiones y por inmenso gentío que los ovacionaba calorosamente en todas las estaciones de comisionados y en las estaciones, un grupo de obreros saludó a su alcaide el Infante D. Fernando, que iba asomado a la ventanilla, estrechándole la mano.

En la estación de Tarrasa había igual concurrencia que en la de San Andrés.

El exdiputado D. Alfonso Sala, acompaña a los Infantes hasta Manresa desde Tarrasa.

**Llegada a Manresa.—Agasajo a los Infantes**  
Manresa 10. Las alturas de la población y los alrededores de la estación se ven ocupados por inmenso gentío, deseo de saludar a SS. AA.

En los andenes de la estación se hallaba el alcalde de la ciudad y una comisión de concejales y un inmenso gentío.

acuerdo entre Francia y España respecto a Marruecos. Las relaciones entre los dos países resultan del todo cordiales.

## EL DESCANSO DOMINICAL CARGA, DESCARGA Y TRANSPORTE DE MERCANCÍAS EN DOMINGO

Por real orden del ministerio de la Gobernación, publicada en la *Gaceta* de hoy, se declara que la expedición, carga y descarga de mercancías exceptuadas del descanso, abarca los extremos siguientes:

1.ª La expedición de mercancías, ó sea el acto de transportarlas desde la estación de partida hasta la estación de destino; todos los transportes inherentes al mismo acto del viaje, bien sea de tren ó de barco ó de un medio ó otro de transporte de los que fuesen precisos emplear entre la estación de salida de las mercancías y la estación de destino.

2.ª La expedición, carga y descarga de las mercancías susceptibles de alteración; desde las estaciones de partida hasta las de destino; desde el domicilio del expedidor hasta las estaciones ó puntos de partida; desde las estaciones de llegada hasta el domicilio de los consignatarios; desde los depósitos, buques ó lugares de producción ó arribo hasta las fábricas de conservas, embalsaje, preparación ó transformación, depósito, y viceversa; y

3.ª La expedición, carga y descarga (Incluso desde el domicilio del productor ó propietario hasta el domicilio de los consignatarios) de todos los artículos y sustancias expresamente exceptuadas del descanso dominical.

## LOS REYES A LA GRANJA

**En Palacio**  
Como para las once de la mañana se había fijado la salida del tren especial que había de conducir a los Reyes y al Príncipe de Asturias con sus séculos respectivos hasta Segovia, los ministros de Guerra y Marina, a quienes correspondía despachar hoy con S. M., acudieron al Palacio a las nueve en punto.

El despacho de los generales Primo de Rivera y Ferrándiz se prolongó hasta las diez y cuarto, y a esa hora entró a despachar el presidente del Consejo.

La hora de la salida del tren se acercaba, y como S. M. continuase aun despachando con el Sr. Maura, comenzó a correr el rumor de que los Reyes desistían de salir de Madrid por la estación del Norte y que lo harían en automóvil.

El rumor se confirmó a los pocos momentos, porque se vio salir en un carruaje, precedido de un correo y con caballerizo al estribo, al Príncipe de Asturias.

Iba S. A. en brazos de la *nurse* y acompañado de la marquesa de Salamanca.

En otros carruajes salieron el comandante general de Alabarderos, conde del Serrallo; los ayudantes del Rey que han de prestar servicio en La Granja, el médico de jornada y las demás personas que han de constituir el séquito de SS. MM. y A. durante su estancia en el Real Sitio citado.

**En el trayecto**  
Desde la plaza de Oriente por la calle de Ballén, plaza de San Marcial y cuesta de San Vicente, hasta la estación del Norte, trayecto que se esperaba recorriesen las reales personas, se estacionó un público numerosísimo, deseo de ver y hacer objeto de manifestaciones de cariño a los Reyes.

Fuerzas de orden público, a pie y a caballo, contenían a la muchedumbre, abriendo calle. Al pasar el Príncipe de Asturias, el público se descubrió respetuosamente y se oyeron algunos vivas.

Aunque dieron las once, hora señalada para la salida del tren, como los Reyes aún no habían pasado, la gente continuó esperando a pie firme, hasta que media hora después comenzó a circular entre ella la noticia de que sus majestades hacia ya un rato que habían salido de Palacio en automóvil é iban camino de La Granja.

**En la estación**  
Numerosas representaciones oficiales acudieron a la estación creyendo que SS. MM. hacían el viaje en el tren.

Desde mucho antes de las once la sala de espera y los andenes estaban llenos de público.

de La Lusa, y en ella, pues de antemano se había desistido de ir hasta Segovia, ocuparon los Reyes y el Príncipe con sus séculos, los automóviles que tenían preparados para trasladarse por Kiofrio a La Granja.

A las dos y cuarto se recibió aviso telefónico en Madrid de que SS. MM. y A. habían entrado en el Palacio de San Ildefonso sin novedad.

**Llegada a la Granja**  
La Granja 10. A las dos y veinte han llegado SS. MM. y su augusto hijo el Príncipe de Asturias.

En el Real Palacio eran aguardados por el alcalde de este Real Sitio, el gobernador civil, un representante del gobernador militar de Segovia, y se hallaban en término.

Numeroso gentío aguardaba a asomarse a uno de los balcones de Palacio.

Foco después de llegar, S. M. el Rey salió de Palacio, dando un paseo por la población.

**Noticias de sociedad**  
Verdadera fiesta de arte fue la celebrada anoche en la elegante morada de los dignos representantes de Méjico, Sres. de Balsteigul.

Los suntuosos salones de la legación mejicana presentaban deslumbrador aspecto.

En el amplio *hall* de la casa se veía instalado un artístico escenario, donde habían de representarse los diez cuadros vivos de que constaba el programa de la fiesta, exacta reproducción todos ellos de cuadros y retratos de los más famosos pintores.

Cerca de las once, y ante numerosísima y aristocrática concurrencia, descubriéronse los atardecidos cortinones que cubrían la escena y apareció el primer cuadro, encarrado en eocano y enorme marco.

Era aquel una linda reproducción del cuadro de Greuze «La Cruza Gaséas», en que la encantadora Anita Silveira, hija de los marqueses de Santa María de Silveira, había copiado hasta los más nimios detalles que el pintor puso en el lienzo.

A continuación la hija de los marqueses de Camarasa reprodujo el admirable retrato que hizo Goya de doña Tadea Arías de Enriquez.

*Madame Vigée-Lebrun*, pintado por ella misma, siguió al anterior. La ilustre pintora fué perfectamente representada en la joven marquesa de Quiros.

Un cuadro de Mengs, precioso retrato de *La marquesa del Llano*, tuvo por intérprete a la encantadora hija de los condes de San Román, Beatriz Losada.

El último cuadro de la primera serie del programa fué uno muy notable, *Madame Vigée-Lebrun en su file*, que se encuentra en el Museo del Louvre, interpretado por la condesa Tarnowska, y *Mari-Sol* Portago, hija de los marqueses de Portago.

Después de un pequeño intermedio para preparar los cuadros sucesivos, vino la segunda parte del programa, apareciendo en el escenario el célebre cuadro de Goya *Las majas al balcón*.

Bras el as, Blanca Castilleja de Guzmán y Mimi Pío de Saboya, y detrás de ellas aparecían las siluetas de los dos majos embocados, que eran el duque de Medinaceli y el diplomático D. Carlos Dórga.

*Le Billel Douai*, precioso cuadro de Rossel, tuvo por intérpretes a la marquesa de Bayamo y a la señorita Margot Bertrán de Lía.

El colopio, otro de los más conocidos cuadros de Goya, siguió al anterior.



# Información telegráfica

## EXTRANJERO

### Eduardo VII y el Zar

#### Encuentro de los yates reales

Reval 9.

A las once de la mañana tuvo lugar, en plena rada, el encuentro de los dos yates, imperial y real, ocupados por Nicolás II y Eduardo VII.

#### La entrevista regia

Reval 9.

Los soberanos rusos fueron recibidos en la estación del ferrocarril por el gobernador de la plaza y los altos funcionarios.

La muchedumbre aclamó a los emperadores entusiásticamente.

El zar y el zarzuela, el zar con la zarina, embarcó en el yate imperial Standard, dirigiéndose a la rada, escoltados por el Estrella Polar y el crucero Almaz.

La escuadra inglesa apercebida al Standard a las once de la mañana, comenzando entonces los saludos de la artillería, a los que contestaron los buques rusos.

El zar subió a bordo del Victoria and Albert a las once y diez, con objeto de saludar al Rey Eduardo.

Después de la entrevista, que fue cordialísima, el Rey Eduardo acompañó al Zar a bordo del Standard.

#### Banquete en el Estrella Polar

Reval 9.

A bordo del yate ruso Estrella Polar tuvo lugar un almuerzo de 60 cubiertos, al cual asistieron los ministros rusos Stolypine, Isvolsky y Dikoff.

#### El rey Eduardo y Stolypine

Reval 9.

Después del almuerzo a bordo del Estrella Polar, el rey Eduardo tuvo una larga conferencia con Stolypine, presidente del gobierno ruso.

También conferenciaron por espacio de una hora Isvolsky, ministro ruso, y Harding, inglés, a bordo del Almaz.

#### La cuestión de Macedonia

Londres 10.

El Foreign Office se asegura que acuerdo secreto de la cuestión macedónica.

Según todas las probabilidades, los representantes de las potencias se reunirán en Constantinopla para redactar la nota que ha de dirigirse a la Puerta, según el arreglo convenido entre Inglaterra y Rusia.

#### La prensa y la entrevista de Reval

Londres 10.

El Daily Mail cree saber que el rey Eduardo visitará al zar a que venga a Londres en Noviembre próximo.

En general la prensa de Londres y de París opinan que el carácter de la entrevista de Reval es más que familiar e indican que ésta sólo puede servir los intereses de la paz.

## De Portugal

### En la Cámara portuguesa

Lisboa 9.

La Cámara de Diputados ha aprobado hoy el texto de la contestación al discurso de la Corona leído ante el Parlamento por el rey al inaugurarse el período legislativo.

También ha aprobado, por 101 votos contra 17 y por 99 contra 17, respectivamente, dos mociones declarando que el gobierno con la absoluta confianza de la Cámara para realizar el programa político anunciado en el citado discurso de la Corona.

### Ministro francés de viaje

Lisboa 10.

Ha llegado a esta capital M. Simey, ministro de Comunicaciones de Francia, que viene a asistir a la Conferencia postal.

El jueves marchará M. Simey a Madrid, donde pasará algunos días antes de regresar a París.

## Noticias varias

### Exministro fallecido

Roma 9.

Ha fallecido, víctima de una neumonía, el ex ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Prinetti.

### Vapor a pique.—80 ahogados

Hong Kong 9.

Un vapor inglés que iba a Canton se hundió anoche a la altura del Cabo Somnium, ahogándose 80 pasajeros chinos.

Toda la tripulación, como asimismo todo el pasaje europeo, lograron salvarse.

### El agresor de Dreyfus

París 9.

El periodista Agresti ha sufrido hoy nuevo interrogatorio, declarando al juez instructor que acepta toda la responsabilidad del acto por él cometido contra el comandante Dreyfus.

### Los diamantes de Lemoine

París 9.

Hay que entregar el ingeniero Lemoine al juez instructor el famoso diamante de 300 quilates que se había comprometido a fabricar; pero no ha podido cumplir su palabra y ha solicitado un nuevo plazo.

El juez se le ha concedido; pero advirtiéndole que, en vista de haber dado cita a M. Julius Wernher para el próximo día 17, si no tuviera entregado Lemoine el citado diamante para aquella fecha, lo llevaría a los tribunales, lucando contra él una acción correccional.

Por su parte, los abogados de M. Julius Wernher rechazan con insistencia su obra el pliego leído y escrito en que dice Lemoine que se halla la fórmula de su invento y se hacen en presencia de su cliente los oportunos experimentos para comprobar la exactitud de la ya famosa fórmula.

### Las víctimas de un accidente ferroviario

Novara 9.

Según lista oficial, al número de víctimas del accidente ferroviario de Roccapetra se eleva a cuatro muertos, dos heridos graves y 31 menos graves.

### La situación política en Persia

Londres 10.

Comunican de Tsheran que continúa ignorándose el paradero del Shah, siendo la situación de Persia cada vez más grave y difícil.

Los partidos políticos, a quienes la constante anomalía en que vive Persia ha quitado todo freno, se disponen a preparar la guerra civil.

El gobierno toma la iniciativa en la lucha, y a este efecto ha publicado un decreto disponiendo que todos los vecinos de Tsheran que tienen armas les entreguen en el lapso de diez días.

La disposición ha causado una gran indignación, pues muchos vecinos pertenecen a la milicia nacional armada, y se ven bien obreros las intenciones del gobierno.

El hijo del Shah y otros personajes han sido presos.

### Acuerdo procesado

Roma 9.

El alcalde de Santa Margarita ha sido detenido.

### Músicos huelguistas

Berlin 9.

Durante la representación de anoche por la compañía de Ópera rusa que actualmente trabaja

en esta capital, los músicos que componían la orquesta declararon en huelga en plena representación y se retiraron del teatro.

Durante largo rato la orquesta tuvo que ser sustituida por un piano.

Antes de terminar la función, los músicos volvieron a ocupar sus puestos por haberse solucionado satisfactoriamente sus diferencias con la empresa.

## Monederos falsos

Roma 9.

Las autoridades han preso en Caltanissetta a una banda internacional de monederos falsos.

Dicha banda se ocupa en poner en circulación monedas de plata españolas, italianas y francesas.

## La ofrenda a Pio X

Roma 10.

Con ocasión del Jubileo papal, la juventud católica del mundo entero ofreció a Su Santidad un cáliz de oro puro, de peso de un kilogramo.

Dicho cáliz será una obra maestra de orfebrería.

## Los manuscritos de las obras de Amioje

Turin 10.

El hijo de Samuel de Amioje ha regalado al Ayuntamiento los manuscritos de todas las obras de su padre.

## Buques yanquis

San Francisco 9.

Los acorazados yanquis Maine y Alabama han zarpado ayer para el Atlántico.

## El zar a Italia

Roma 9.

Asegúrase con insistencia que el viaje del zar a Italia tendrá lugar en Septiembre próximo.

En dicha fecha la familia real italiana se encontrará en el castillo de Rocciol.

## Sesión accidental

Roma 10.

La sesión celebrada ayer en el Congreso ha resultado muy movida.

Interpelando al gobierno acerca de la destitución de un médico municipal, el diputado socialista Zaites ha dirigido apóstrofes demasados vivos al presidente Giolitti.

Tan rudos han sido los ataques del diputado socialista, que el presidente de la Cámara ha tenido que intervenir, levantando la sesión, para evitar que la interpelación degenerase en un incidente personal.

## Italianos y croatas

Trieste 9.

Un grupo de aldeanos croatas atacó a cinco marineros de la tripulación del vapor italiano Beato.

Los marineros rechazaron la agresión, dando muerte a uno de los aldeanos.

La policía intervinó, realizando varias detenciones.

## Vapores correa

Colón 9.

Procedente de Puerto Limón llegó el domingo a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Buenos Aires.

Procedente de Singapore ha llegado hoy a este puerto el vapor Isla de Panay, de la Compañía Transatlántica.

## PROVINCIAS

### De Barcelona

#### Crimen por celos.—Un incendio

Barcelona 10.

En la habitación del conserje de la Universidad Literaria, Rosendo Marín, ocurrió esta noche a las ocho un terrible drama.

Con el conserje y su esposa, Encarnación Dolz, vivía la hermana de ésta, Teresa Dolz, casada con José Llorca y separada de él.

Llorca tenía celos, decía, de Rosendo, a quien suponía amante de su mujer.

Anoche de improviso se presentó Llorca en la habitación revolver en mano y empezó a disparar tiros sobre ellos.

Los tres cayeron y al verlo el criminal se pegó un balazo en la sien derecha.

Llorca murió al llegar al hospital. Teresa también sucumbió a las pocas horas. Rosendo y Encarnación están gravísimos.

En la calle del Bruch ha estallado un incendio en una tienda de comestibles, resultando esta destruida.

La guardia municipal salvó a los dueños, que dormían en el interior.

Los bomberos acudieron, logrando apagar el fuego.

### El presupuesto de cultura.—Un banquete

Barcelona 10.

La Junta de Asociados, después de larga discusión, acordó dedicar una sesión a tratar del presupuesto de cultura.

El director general de Agricultura, vizconde de Eza, ha sido obsequiado con un banquete en el Tibidabo, por el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Maristany.

A la fiesta acudieron varias y distinguidas personalidades.

### Los diputados solidarios

Barcelona 10.

Han salido para Madrid los diputados solidarios Sres. Vallés y Ribot, Muro, Marial, Hortado, Carner, Cambó, Suñer y Ventosa.

En la estación fueron despedidos por muchos amigos.

### Las fiestas de los Sitios

Los restos de una heroína.—El descubrimiento de las lápidas

Zaragoza 10.

Ha marchado a Cabalinas la comisión encargada de traer a Zaragoza los restos de la heroína Manuela Saicho.

Están terminados los sarcófagos destinados a los héroes. Son de madera de cedro con chapas de metal blanco.

Al descubrimiento de la lápida de la condesa de Barota, asistirá, además de la Maestranza y la nobleza, una representación de vendedores del mercado, y al descubrimiento de la lápida en casa del tío Jorge, asistirá una representación del ejército.

### Noticias varias

#### Mina inundada.—Choque de vapores

Bilbao 10.

Se ha registrado una gran inundación en la galería de la mina «Bilbao», sita en la jurisdicción de Ortuella.

La inundación se produjo a causa de la rotura de una compuerta.

Los obreros víctimas de pronto anegados, logrando salvarse merced a los apremios esfuerzos que realizaron.

El canal de agua, que representa 50 litros por segundo, continúa penetrando en las densas galerías de la mina, en la cual será preciso abandonar las labores.

En la ría, frente al muelle de la Salve, ha chocado el vapor Sautola contra el vapor Bélgica, resultando éste con importantes averías en la banda de babor.

Los tripulantes de uno y otro barco cayeron al agua, salvándose en los botes.

A Bélgica le faltó poco para irse a pique. Los obreros del alque acudieron en su auxilio.

### La familia de El Ratón.—Un crimen

Sevilla 9.

La Guardia civil de Dos Hermanas ha detenido a la madre, un hermano y una hermana del soldado

desertor apodado El Ratón, por haber encontrado en el domicilio de los citados cinco cartuchos de la tercera fila el desertor lleva consigo.

En dicho pueblo y en la calle del General Concha, J. Aquilino Díaz Caro se encontró con una mujer llamada la Mastrona, con quien había tenido ilícitas relaciones, y la asistió dos cuchilladas que la seccionaron la yugular.

## La huelga de tranvías

Tarragona 9.

Todas las Sociedades obreras han acordado el paro general, en caso de que la huelga de los tranvías no se solucionase satisfactoriamente.

Se ha nombrado una comisión para que confiera con el gobernador, proponiéndose nombrarlo árbitro.

Los patronos, reunidos en el Ayuntamiento, acordaron no admitir a los obreros que falten al trabajo.

Las autoridades de Marina han prometido a los dueños de las fábricas de electricidad facilitarles obreros.

## La huelga de Cartagena

Cartagena 10.

Esta noche se han reunido, separadamente, las Sociedades obreras.

En la reunión general del Centro de las Sociedades de trabajadores, se ha acordado que si mañana, a las doce de la noche, no ha quedado solucionada la huelga de los tranvías, los obreros de las fábricas del gas y de la luz eléctrica abandonarán el trabajo.

Es posible, por tanto, que mañana la población de Cartagena se halle sin luz.

El conflicto se agrava por momentos.

## La fuga de los Moscosos

Valencia 10.

El Juzgado que instruye el proceso por la evasión de los Moscosos, ha firmado un auto levantando el procesamiento y suspensión de empleo a los empleados de la cárcel D. Francisco Alarte, don José Aparicio, D. Vicente Babilé, D. Nicolás Madruga y D. Domingo Robles.

Sólo quedan sujetos a procesamiento el director, el ayudante y dos vigilantes.

## Vapor encallado.—El pleito de la banda municipal

Valencia 10 (11'50 m.).

Esta mañana ha aparecido encallado a la vista del puerto y junto al faro rojo de la escollera en construcción, el vapor italiano, Astra.

Avistados del enceso las autoridades marítimas, ordenaron los oportunos trabajos de salvamento, que se verifican ahora con la necesaria actividad.

El pleito de la banda municipal, que viene haciendo apasionando a la opinión, ha entrado en una nueva fase.

El gobernador se ha creído en el caso de intervenir y ha llamado a los concejales más caracterizados para que medien en el asunto, promoviéndose a cambio de esto dictar una resolución favorable en contrario.

Asimismo ha celebrado el gobernador una conferencia con el alcalde.

El domingo llegará a este puerto el yate Osborne.—Mencheta.

## Organizando unas fiestas

Lortosa 10.

Por iniciativa de la Cámara de Comercio se trabaja con gran actividad en la organización de los festejos que en honor de la Virgen de la Cita se celebrarán en Septiembre.

El Ayuntamiento y distinguidas personalidades de esta ciudad secundan la idea.

## ENOLOGICA DE REUS

Según comunican de Reus, en cumplimiento de la nueva organización de los servicios de Agricultura que regula mensualmente, debe enviarse nota de los trabajos realizados en dichos centros, continuando activamente los referentes a la construcción de la estación enológica. El pabellón central de dicho edificio se encuentra muy adelantado, estando concluida la fachada exterior.

También avanza la parte destinada a laboratorios y estación micrográfica, habiéndose montado los grandes aparatos de proyección últimamente recibidos.

En el campo de experiencias se hizo el desdoble y sus operaciones complementarias en los meses de Abril y Mayo, disponiéndose en la actualidad a cercar.

Se han realizado diferentes trabajos relacionados con el servicio de propaganda y social agrario, resolviéndose diversas consultas sobre enfermedades de la vid; análisis de vinos, tartaros y baces; grado alcohólico de los vinos; maquinaria y en número crecido de la pieza del paigón del olivo.

## Junta contra la tuberculosis

Anoche se reunió en el ministerio de la Gobernación la Junta contra la tuberculosis, bajo la presidencia del Sr. La Clava.

Se aprobaron los reglamentos por que han de regirse el Comité Central y los Dispensarios de Madrid.

El Sr. Alarcón, médico y veterinario, leyó una Memoria acerca de los remedios y medidas que han de ponerse en práctica para evitar el contagio de la tuberculosis por la leche de vacas.

Esta Memoria mereció elogios de los reunidos, y en vista de la importancia que para Madrid tiene, pues, según se desprende del luminoso informe, la posible existencia de vases tuberculosos es un peligro para la salud pública, acordaron los reunidos volverse a reunir el viernes próximo y no demorar esta discusión para la sesión reglamentaria del mes de Julio.

## Motia por consumos

Ayer se alteró el orden público en Coln por motivo de las protestas del vecindario contra el reparto de consumos.

El alcalde y el secretario del Ayuntamiento han distribuido a su antojo, prescindiendo de la obligada intervención de la Junta municipal, un cupo de 170.000 pesetas, eximiendo totalmente a algunas insignificantes cantidades a sus pauleros, siendo así que estos montes correspondían a dicha población unas 25.000 pesetas de tributación por consumos.

Varios periodistas, que asistidos de notario presentaron formular la denuncia al Juzgado, fueron desoídos por el representante de la Justicia.

## EL MUSEO DE INFANTERIA

Han marchado a Toledo el coronel Sr. Moragas, el teniente coronel Sr. Ibáñez Marín y el capitán Sr. Berenguer, que forman parte de la comisión del Centenario, para llevar a efecto los trabajos preparatorios para la inauguración del Museo de la Infantería, el día 14 del mes que viene.

Diarriamente está recibiendo la Junta ofrecimientos de preclaudas reliquias.

Un sobrino del general O'Donnell va a regalar la espada del ilustre vencedor de la guerra de África, y entre los documentos que donará el teniente coronel Sr. Ibáñez Marín cuéntase una por demás curiosa, especialmente para Toledo: el original del primer consejo, leído por Carlos V a los comuneros. También piensa regalar el bastón que usaba el general Casola, la espada del general Epondra y otros recuerdos valiosos.

## SUCESOS

#### Incendio en un cine.—En el café de la Universidad se incendió anoche una cinta del cine anfiteatro, produciéndose gran alarma y resultando con quemaduras de importancia el operador Miguel Peña y el dueño del café.

#### Intento de suicidio.

—Esta mañana intentó poner fin a su vida, tomando una solución de sublimado, la joven Francisca Martín, de veintidós años, soltera, y domiciliada en la calle de Fuencarral, núm. 148.

Después de curada en la Casa de Socorro del Distrito pasó en grave estado al hospital de la Princesa.

Se ignoran los móviles que la impulsaron a intentar contra su vida.

#### Havido en rifa.

—Esta tarde rifaron en un solar de la calle del Aguilá, Mariano Vallejo y un guarda jurado, resultando herido en la cabeza el primero, y con un batiquete que le propinó el guarda.

El estado del herido es de pronóstico reservado. El agresor fué conducido al Juzgado de guardia.

## PARADAS DE SEMENTALES

En cumplimiento de las nuevas disposiciones consignadas en la organización de los servicios de Agricultura y Ganadería ha sido instalada, el pasado mes, en el vecino pueblo de Bultrago por la Granja Central de Castilla la Nueva una parada de sementales vacunos de las razas Angus, Sussex y Ayshire, destinados al servicio de cubrición del ganado de los labradores de aquellas sierras.

Aunque en el caso presente sólo se trata de un ensayo, más adelante, cuando según proyecta la Dirección general de Agricultura se dota a las Granjas regionales del número de cabezas de ganado que deben poseer, se procederá a organizar en todas las regiones el establecimiento de estas paradas que tanto pueden contribuir a la mejora de nuestra ganadería.

## NOTICIAS

#### Ha fallecido en Madrid la señora doña Casilda Herrera,

esposa del teniente coronel D. Miguel Primo de Rivera.

Al entristecimiento que los numerosos amigos del Sr. Primo de Rivera han de tener por esta desgracia, unimos el nuestro sinceramente.

#### La Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha condenado a la última pena a un individuo del cuerpo de Carabineros,

acusado de haber dado muerte a un cabo de un instituto.

Se ha adjudicado la red telefónica internacional a la Compañía Iberoamericana de Teléfonos, con lo cual se podrá comunicar directamente con París desde cualquier de las estaciones que tiene actualmente dicha Compañía en toda España y más adelante desde las estaciones que se establezcan a construir las nuevas líneas que se le han adjudicado.

En la reunión que anoche tuvo la comisión de Gobierno Interior del Congreso se trató de la proposición del Sr. Callernero, pidiendo se publique un periódico oficial que contenga un extracto fiel de los debates parlamentarios.

Se nombró una ponencia, compuesta de los señores conde de Salent y Castell para estudiar el asunto.

La policía continúa buscando a Juan Herrero, el presunto asesino de doña Filomena Melá.

Se asegura que en estos últimos días ha estado en Gstaaf, donde actualmente con motivo de las fiestas ha muchos forasteros.

La Guardia civil continúa también sus gestiones.

#### El Diario Oficial ha publicado una real orden

exponiendo que los individuos del cuerpo de Sagudicia saluden a los generales, coroneles, subsecretarios y autoridades civiles, atendiendo exclusivamente a los preceptos contenidos en los mencionados reglamentos y en igual forma que lo practican los demás individuos del Ejército.

Según El Siglo Médico, las enfermedades agudas de fadiga leve y carácter infeccioso, con localización en el aparato digestivo y en el respiratorio, continuaron durante la última semana siendo muy frecuentes; pero sin ofrecer complicaciones en su marcha.

Las pleuritis y dolores musculares, las exacerbaciones de los reumatismos crónicos y las neuralgias clónicas, intercostales y faciales, han sido también muy frecuentes.

Los estados congestivos de los centros nerviosos y del aparato respiratorio se han presentado con agudeza en pequeño número.

En los niños, muchas anginas catarrales benignas y catarros gastro-intestinales por indigestión y enfriamiento.

En la sesión celebrada últimamente por la Academia Española, D. Mariano Catalina, D. Eduardo Hinojosa y D. Ramón Menéndez Pidal, proposición para ocupar la vacante que dejó el conde de Linera al catedrático de Lengua griega, de la Universidad Central, D. José Alemany Bolufer.

Ha tomado posesión de director de la Escuela de Santa Rita, de Cerabanchal Bajo, el reverendo Padre Fray Luis María de Torre, que ha sido nombrado para dicho cargo por el Consejo general de la Orden.

Para el domingo próximo, a las cinco de la tarde, ha organizado la Sociedad Gimnástica Española un festival en la Exposición de Industrias Madrileñas.

En el programa figuran, entre otros números, carreras a pie, saltos de longitud y anchura y carreras de bicicletas.

## GACETA DE MADRID

Resolución.—10 de Junio de 1908.

#### Hacienda.

—Resales decretos de personal.

#### Gobernación.

—Real orden acordatoria de la ley de descanso en domingo en lo referente a la carga, descarga y transporte de mercancías.

#### Instrucción pública y Bellas Artes.

—Real orden disponiendo su remisión a opción libre entre doctores en Farmacia, Medicina y Ciencias naturales la cátedra de Microbiología, Técnica bacteriológica y Sarcos medicinales, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

## SENADO

#### Sesión del día 10 de Junio de 1908

Poca concurrencia en los escaños al comenzar la sesión, que declara abierta el general Azcárraga a las cuatro manos diez.

Los ministros de Estado, Hacienda, Marina e Instrucción pública, en el banco azul.

#### Ruegos y preguntas

El Sr. Díez Moreu formula un extenso ruego a propósito de la real orden aprobando el nuevo reglamento del cuerpo de Alcaides, y critica la forma que dispone para el ascenso, así como para el castigo.

El señor ministro de Hacienda ofrece tener en cuenta las indicaciones del Sr. Díez Moreu.

#### ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba un dictamen prolongando la carretera de Treseño a la de Piedras Luengas a Tinamayor, a la de la Cabrería a la de la Herminia, y con tomados en consideración dos proposiciones de ley del Sr. Banaño incluyéndose en el plan general dos carreteras de las provincias de Madrid y Guadalupe.

#### La causa del general Boico

El Sr. Palomo continúa explicando su interposición en defensa del general Boico, formulando cargos contra las autoridades de Marina.

El actual ministro de Marina—continúa diciendo—ha incurrido en responsabilidades como director del material y luego como ministro de Marina, especialmente en este último cargo, pues nunca ha debido autorizar con sus firma unos pagos irregulares.



Yo tengo la convicción—y hablo por mi cuenta—de que el ejército no cree hoy como ayer que sea necesaria esa ley de jurisdicciones. El ejército no cree que su honor ni su dignidad dependan de esa ley de excepción, sino de los prestigios justamente por él conquistados. Pero voy a llegar a más allá: a suponer que el ejército no quisiera que se derogara esa ley. Si eso fuera verdad, he aquí un caso en que las energías del Sr. Maura podrían demeritarse, pues el ejército no tendría más que un deber que cumplir, el de someterse al voto del Parlamento. (Bien en los solidarios.)

En buena doctrina parlamentaria, yo creo que quien deba hablar aquí es el Gobierno y no las oposiciones. Por eso Maura se equivocó cuando se manifestó contrario a la ley y luego dijo que se votara. La teoría que entonces sentó era falsa.

La misma teoría ahora la de los jefes de las oposiciones; perdonadme que obligado de un conato si se negaran ahora a dar su categórica opinión a nuestra demanda. Creo que el Sr. Canejas francamente se mostrará partidario de la derogación. En cuanto a los republicanos, su opinión es conocida.

Voy a dirigir breves frases a la oposición liberal que dirige el Sr. Moré. Maura dijo que era enemigo de la ley. Comprendemos que Moré, jefe de un partido gobernante, tiene deberes, pero también responsabilidades, y si ahora callara y no diera su opinión ante el país, no hará otra cosa que traicionar las esperanzas que hubiera podido despertar, mucho más en estos momentos en que han querido agitar la opinión, y han hecho muy bien, contra un proyecto que es también una ley de excepción. Yo espero que el Sr. Moré resuelva al pleito, de si desde la oposición hay responsabilidad o no y, sobre todo, que nos diga concretamente si es partidario de la derogación de esta ley de jurisdicciones.

Voy a terminar concretando. Venimos a pedir la derogación de esa ley y lo hacemos en esta interpelación, que es algo así como una información pública a la faz del país.

Después de lo que digáis y oigamos, la minoría solidaria pedirá algo práctico, y es la resolución del problema, fundada en esperanzas que nos ha hecho concebir el Sr. Maura y que justifica nuestra actitud para con él. Si el Gobierno no presenta el proyecto derogándolo, nosotros presentaremos la oportuna proposición de ley.

Si a este último llegamos, sabemos que seremos vencidos, pero en ese caso utilizaremos todas las armas que podamos en el Parlamento, que no puedo saber cuáles sean, sino sólo el cumplimiento de lo que estimemos nuestro deber.

Yo he cumplido el que me había sido confiado, espero que todos lo hagan adoptando desde luego la responsabilidad que a cada uno corresponde en lo que se resuelva. (Aplausos en los solidarios.)

El Sr. Maura: He escuchado a S. S. con gran detenimiento porque éste es asunto que hay que examinar con completa frialdad. He leído aquí al Sr. Salvatella palabras más para preguntarme si pienso hoy lo mismo, y le digo que respondo de ellas desde la primera hasta la última sílaba.

La ley de jurisdicciones no se puede examinar sin ver los antecedentes. Botando que no es una solución jurídica conforme con el partido conservador, ni conforme tampoco con los políticos. Lo que yo no dije era que fuese innecesaria, porque eso quien debía apreciarlo era el Gobierno, y yo, como jefe de un partido gobernante, debía no oponerme a lo que creyera indispensable.

No siendo por ello ni por nada responsabilidad alguna.

Valiente mentecato sería si tal hiciera. Mi responsabilidad la reclamo.

Lo que dije entonces, lo que dije en el Mensaje, lo sostengo ahora, y así expuse bien claramente mi opinión, que jamás cambió, pues entonces afirmé que se había llegado a una abdicación del poder público ante desmanes de la prensa que originaron los sucesos de Noviembre y éstos la ley de jurisdicciones. (Muy bien.)

Ha traído aquí el Sr. Salvatella algunos antecedentes que convienen a la Solidaridad catalana. Ha hecho bien. Pero yo también recordaré otros. ¿Hay algo que os autoriza a pensar que el Gobierno ha faltado a lo ofrecido? ¿Qué entendiendo por esperanzas de que ha habido? Yo no entiendo por tales más que las promesas que hago públicamente en el Parlamento.

Además yo me consideraría indigno, no sólo de gobernar, sino de sentarme en el Parlamento, si para adoptar medidas de esa importancia no fuera por mi exclusiva iniciativa, sino por presiones de los demás.

Dije en aquel debate del Mensaje que me permitirían el desenvolvimiento de mi política, que no era adicto a esa ley y que no quisiera que quitasen las cinchas antes de poner los arreos.

Los párrafos de su discurso cuando se presentó la ley para decidir que no concebía cómo se puede censurar a quien con tanta fidelidad cumple lo que entonces dijo. En lo que ofrecí en la oposición se ha inspirado mi política.

Siempre he dicho que no se podía aceptar el volver al mismo estado que antes de la ley de jurisdicciones, porque aquel estado de impunidad era incompatible con la paz pública. El 25 de Noviembre no fué un estreno, sino en parte una reprisa. Mientras no esté garantida la ley y el decoro del ciudadano, yo niego que exista democracia ni libertad. No se resuelve la cuestión con la facilidad que supone tachar la ley de jurisdicciones. Hay que buscar antes el remedio de males. Ha habido S. S. de que el ejército no necesita una ley especial para sostener su decoro y dignidad.

Está bien, pero piense S. S. que hay elementos a quienes aprovecha buscar agitaciones y molestar a tal instante utilizando como en 1895 y 1905 medios reprobables. La impunidad fué la generadora de los sucesos de Noviembre y de la ley de jurisdicciones, y no podemos volver ahora de repente a un estado anterior a aquella, porque sería

preciso tal vez tener preparada otra ley de jurisdicciones.

Rescibo el derecho de señalar cuándo ha llegado la hora de derogarla. No es ésta, y por tanto el Gobierno no tiene nada que decir hasta que juzgo llegado ese instante.

Lo que no hay derecho, Sr. Salvatella, es a hablar de hipótesis, según las cuales, por imposibilidad de no querer saber quién, no presentara el Gobierno un proyecto de ley derogando la ley de jurisdicciones.

Una voz: Eso se cree.

El Sr. Maura: Pues hay continentes muy extensos donde se piensa lo contrario.

Termina diciendo que siendo mucho el respeto que la minoría solidaria, como les demás, le merece, ni ella ni ninguna puede ejercer presión sobre el Gobierno sin menoscabo de su dignidad. (Aplausos.)

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DÍA

Administración local

Se acepta en parte una enmienda del Sr. Rúa al 18, y se desechan otras de los Sres. Cañada, Alcalá Zamora y Textor y retira una el Sr. Miralles.

El Sr. Montes Sierra apoya una al 169 que es desechada como dos del Sr. Rúa, y otras de los Sres. Montes Sierra y Romero, aceptándose en parte una del Sr. Artas de Miranda.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

El proyecto del duelo y el de utilidades

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley reformando el Código penal en lo relativo al duelo, a la calumnia y a la injuria, ha acordado abrir una información pública verbal y escrita desde el lunes al sábado de la próxima semana, en la sección tercera.

La información comenzará a las cinco de la tarde, y para mayor comodidad, los informantes deberán llevar sus conclusiones en una nota escrita.

Mañana se reunirá la comisión de Presupuestos del Congreso para oír las informaciones que han solicitado hacer en el proyecto de derechos de utilidades los representantes del Círculo Mercantil de Madrid, el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y el métrico Sr. Herrera, en representación de sus compañeros de profesión.

Por eso que también informarán otras corporaciones y cuerpos a que afecta el proyecto. Informaciones por escrito se han recibido otras varias.

El marqués de la Vega de Armijo

En las últimas veinticuatro horas ha sufrido un importante retroceso en la enfermedad que padecen el marqués de la Vega de Armijo, hasta el extremo de insupear su estado serios oídos.

El parte facultativo dado al medio día dice: «El estado del enfermo es grave. No se recibe.» Posteriormente aumentó la gravedad del enfermo, y esta tarde fué confesado. Poco después pudo descansar breve rato.

El enfermo, a pesar de reconocer la gravedad de su estado, da muestras de gran entereza con su familia y las personas de su intimidad que le rodean.

La familia Real pregunta con frecuencia por el curso de la dolencia, y las listas se llenan de firmas de personas conocidas en la política y en la aristocracia.

Hacemos votos muy sinceros por el restablecimiento del ilustre enfermo.

EL TRIUNFO DE BLAY

El representante de S. M. en Buenos Aires ha participado al Gobierno que en el concurso celebrado en aquella capital para el monumento conmemorativo de la Independencia de la República Argentina, han sido escogidos seis proyectos de los muchos presentados, habiéndose concedido un premio de 4.000 pesos oro a cada uno de ellos.

El escultor español Sr. Blay es autor de uno de esos seis proyectos, entre los cuales se celebrará concurso definitivo dentro de seis meses.

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: De Marina.—Fijando el tiempo de duración de los destinos de los oficiales generales de la Armada.

Concediendo grandes cruces del Mérito naval con distintivo blanco al ordenador de primera clase D. Valentín Arroyo y a los capitanes de navío de primera clase D. Pedro Sánchez de Pous, D. Antonio Martín Oliva y D. Manuel Duclo.

Idem el pase a la reserva con el empleo de general de brigada, al coronel de infantería de Marina Armador.

Concediendo el tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de Estella (Navarra).

De Guerra.—Nombrando comandante general de artillería de la tercera región al general de brigada D. Ramón García Menacho.

Idem jefe de la sección de artillería del mi-

nisterio al flem D. Manuel Martín y de la Paente.

Concediendo los mandos del regimiento de Gerfíliza y de las Zonas de Orense y Murcia, respectivamente, de los coroneles de Infantería D. Tomás Fernández, D. León Gansa y D. José Chasta.

Mandos de artillería.—Comandante D. Manuel Ibarra, a director de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro; D. Miguel Ochoa, al Depósito de semantales de Hospital; D. Ricardo Loño, al tercer regimiento montado; D. Francisco Zaragoza, a director de la fábrica de pólvora de Murcia, y D. Gonzalo Alonso, a flem del parque regional de Zaragoza.

Tenientes coroneles: D. Ubaldo Raxach, al segundo Depósito de reserva, y D. José Martínez, al tercer ídem.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al general de brigada D. Ramón García y Menacho y al intendente de división D. Fermín Arroyo y Pláton.

Idem marces de hábito de la orden de Calatrava a D. Ricardo Alvarez Espejo, marqués de González Castañón.

Prorrogando por dos años más la autorización para la adquisición directa de los artículos necesarios en los parques de suministros y fábricas de substancias.

SUSCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Table with 2 columns: Pesetas, Suscripción anterior, Suscripción de hoy, Importa lo suscrito, Falta para la emisión total.

Balance del día

Los Reyes salieron esta mañana para La Granja.

Como se había dicho que harían el viaje en tren especial, acudieron a la estación para despedirlos las autoridades civiles y militares, numerosos políticos y altos funcionarios y algunas señoras de la aristocracia.

También en el trayecto desde Palacio a la estación se había situado numeroso público.

En el tren especial, sin embargo, no salió desde Madrid más que el Príncipe de Asturias.

Los Reyes hicieron el viaje en automóvil desde Madrid hasta Las Rozas, y al llegar a este punto, subieron al tren especial que conducía al Príncipe.

Desde La Llosa, estación inmediata a Segovia, se trasladaron en automóvil a La Granja, cuyo vagónario tributó a los Soberanos entusiastas ovaciones.

El Congreso se vio esta tarde más concurrido que de ordinario por motivo del anuncio del debate sobre la derogación de la ley de jurisdicciones.

A poco de abrirse la sesión se concedió la palabra al Sr. Salvatella, quien se hallaba rodeado de casi todos los diputados de la Solidaridad, que han venido hoy a Madrid con objeto de asistir a esta discusión.

El diputado solidario habló con gran amplitud, extendiéndose en la exposición de los antecedentes relativos a la ley, sucesos que la hicieron surgir y opiniones de los jefes de las agrupaciones políticas y en particular del señor Maura, para concluir que siendo hoy distintas las circunstancias que cuando se promulgó la ley en 1906, no debe retardar más tiempo el Gobierno en pedir su derogación al Parlamento.

Contestó el jefe del Gobierno al diputado interpellante.

El Sr. Maura repitió las palabras que pronunció durante la discusión del Mensaje y de la ley. Partiendo de ellas afirmó que no es partidario de la ley por considerarla contraria a la democracia y a la libertad, y recordando las lentitudes y dejaciones del poder público que la trajeron, sostuvo que lo que en ningún modo puede aceptarse, es volver a aquel estado de impunidad incompatible con la paz pública.

Rachazó enérgicamente el presidente del Consejo que exista imposición de ninguna clase que impida la derogación de la ley, añadiendo que no comprende la censura que por no haberlo se le dirija cuando no ha terminado el desenvolvimiento de su política.

Cuando la discusión del Mensaje afirmó el

Sr. Maura, refiriéndose a la ley, que no debían quitarse las cinchas antes de terminar los arreos, y al recordar éstas palabras, afirmó esta tarde que a ellas se atiene por expresar todo el pensamiento del Gobierno.

El debate seguirá en tardes sucesivas por haber reclamado el Sr. Salvatella la opinión de los jefes de las minorías.

Al reanudarse la discusión del proyecto de Administración local, continuó el examen de las enmiendas a los artículos contenidos en el capítulo II del título IV, que trata «De presupuestos municipales y de los gastos e ingresos autorizados».

Esta es quizá la parte más importante del proyecto, por cuanto de la organización que se dé a la Hacienda de los Municipios y las garantías de que se rodee la gestión administrativa y fiscal de los recursos que se les asignan depende principalmente que puedan tener o no efectividad las disposiciones anteriores, encomendadas a reconocer autonomía a las Municipalidades.

Sin embargo, no se observa que se preste toda la atención necesaria al examen de los artículos que al presente se discuten.

En el Senado continuó esta tarde la interpelación del Sr. Palomo sobre la Sumaria instruida al general de marina Sr. Buzio.

La comisión de Presupuestos de esta Cámara se reunió para oír las explicaciones del ministro de Hacienda sobre el proyecto de emisión de Deuda amortizable que ayer aprobó el Congreso.

La misma comisión acordó después presentar dictamen favorable al crédito extraordinario de 125.000 pesetas para gastos diversos en Marruecos.

El ministro de la Gobernación ha remitido a informe del Instituto de Reformas Sociales las quejas formuladas por los dueños de merenderos y establecimientos análogos con motivo de las disposiciones de cierre últimamente dictadas.

También se propone el Sr. La Cierva dirigir una circular a los gobernadores civiles sobre la recogida de armas prohibidas.

Esta noche, a las nueve, se reunirán en una de las secciones del Congreso los diputados de la Unión Republicana, para el nombramiento del Directorio acordado en la última Asamblea del partido.

Tiene indudable importancia la entrada de Muley Hafid en Fez, la primera capital del imperio, pues este suceso habrá de servirle para aumentar los muchos partidarios que tiene su causa en Marruecos.

Abi-el-Aziz va perdiendo terreno y algunos de sus funcionarios comienzan ya a abandonarle.

Según noticias oficiales, zarpó ayer de Tánger, con rumbo a Larache, el cañonero español Marqués de la Victoria, con objeto de tranquilizar a los residentes europeos en aquel puerto, alarmados por las amenazas de los partidarios de Muley Hafid.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 19° sobre 0. A las doce de la tarde, 26° sobre 0. A las cuatro, 24° sobre 0. La máxima fué de 27° sobre 0. La mínima de 14° sobre 0. El barómetro marca 711 mm.—Buen tiempo.

Lotería Nacional

Table with 3 columns: Números, Premios, Poblaciones. Includes Murcia, Barcelona, Salamanca.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 10 (4:30 tarde)—Interior, 83'90. —5 por 100 Amortizable, 000'00.—Colonial, 71'75. —Nortas, 75'10.—Alcántara, 97'70.—Orense, 28'55. —Franco, 118'05.—Luzas, 28'40.—Arriba.

Bolsa de París. París 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'70.—3 por 100 francés, 95'02.—Fabra.

CATARROS-TOS Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMÍCO) del Dr. Madariaga. AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga, y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

CHARADA. —¡Machacho, cómo una cuarta! —Bien se advierte que has corrido. —No ha parado, son las tres y ni siquiera he comido. Tiene mi novia un segunda y quiere contar contigo; de jarme dos tercios cuarta, pero no encuentro motivo. Si me voy un dos tres cuatro en su cariño, Anacleto, me voy a morir de rabia, pues tanto sea un pañeto. —Descuida, si me pregunta o si fuese consultado, diré de tí, que en el mundo no la hay más bueno ni honrado. L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Barnabé, Apóstol; Félix y Fortunato, hermanos mártires, y Parolito. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Antonio de los Alemanes, donde se celebrará a las diez misa mayor, y por la tarde sigue la novena a San Antonio y predicará D. Ramón Garamendi. En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen continúa la novena a la Santísima Trinidad, predicando el Sr. Carús y D. Garvasio Bataban. Novenas a San Antonio. Siguen celebrándose, y predicarán: En Santa Cruz, el Sr. Nadalés.—En San Pascual, D. Luis Bejar.—En el Cristo de la Salud, D. Angel Lázaro.—En Santa María, el Sr. Quesada.—En San Luis, el P. José Moya.—En Santa María Magdalena, el Sr. Balda.—En San Martín, el Sr. Llorens.—En las Calatravas, los Sres. Ortega y Campena.—En San Sebastián, el Sr. Rivadeneyra.—En la Iglesia Pontificia, el P. Gamara.—En el Caballero de Gracia, el Sr. Ortíz.—En San Fermín, un P. Franciscano.

Funciones para mañana

APOLLO.—A las 7 1/2.—(Sección vermuth).—Los ojos negros.—A las 9.—Los madrileños.—A las 10 1/4.—La muñeca ideal.—A las 11 1/2.—Las brionas. GRAN TEATRO.—A las 7.—El pollo Tejada.—A las 9 1/4.—Las bandoleras.—A las 10 1/4.—Entre rocas.—A las 11 1/4.—Las bandoleras. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2.—(Sección vermuth).—Alma de Dios.—A las 8 1/2.—Los niños de Tetuán.—A las 9 1/2.—El hurón.—Felipe Segundo.—A las 10 3/4.—Alma de Dios. CIRCO DE PARISE.—A las 9.—8ª Gran Gala.—Reunión de la alta sociedad madrileña.—Programa selecto por principales artistas de la compañía. A las 4 1/2.—8ª máquina de moda infantil.—La troupe inglesa canadiense Los Brewsters, los dos Fortinos y Mme. Jackson, la troupe de Mme. Servis, Moran and Wiser, última semana del servicio richard japonés Raku, tomando también parte toda la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish. SALON REGIO (plaza de San Marcial).—A las 7.—(Sección vermuth).—(Pido la palabra).—A las 9.—El chiquillo.—A las 9 3/4.—La victoria del general.—A las 10 1/2.—(Pido la palabra).—A las 11 1/2.—La Praviata. LA LATINA. (Calle de Toledo).—A las 5.—Los guapos.—Los secuestradores.—Gota serena.—Los dineros del sacristán.—Los secuestradores.—Las tentaciones de San Antonio.

IMPRESA DEL CORREO

BOLSA Cotización Oficial del 10 de Junio de 1908

Table with columns: Fecha, OJO, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy. Includes 4 POR 100 PERPETUO, 5 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPRE. DE TITULOS.

Table with columns: Último cambio anterior, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Descontado, Cambios de hoy. Includes ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Table with columns: Fechas nominales negociadas, CANTOS SOBRE EL EXTRANJERO, LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS, Despues de la hora oficial. Includes París, Londres, Pesetas y pesetas oro.



### Sociedad francesa de perforación

Y DE INVESTIGACIONES MINERAS  
(PATENTES RAKY)

La más importante empresa de sondeos de Francia  
CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 FRANCOS  
DOMICILIO SOCIAL

Rue de la Victoire, 14, París

Sondeos de todas clases Sistema «R A K Y»  
Patentado en los principales países.  
Sondeos con trépano combinado con el sondeo al diamante.

Determinación exacta de los terrenos por la toma completa de testigos.

PROYECTOS DE SONDEO

Compra y venta de concesiones de carbón, de minerales y demás negocios mineros de todas clases.

Explotación de petróleo. — Investigaciones geológicas, etc., etc.

Numerosos trabajos han sido ejecutados en Francia, España y Rusia.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO recomiendan los médicos especialmente el

**Jarabe y Pasta de Pierre Lamoureux**

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y seña del inventor

**Pierre Lamoureux**  
FARM. — 45 — RUE VAUVILLIERS — 45 — PARIS

### Jarabe de San Agustín

DEL FRAILE BONIFACIO DE LAS PALMAS

Purifica y regenera la sangre Fortalece a los débiles

Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre

Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia.)

A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.

De venta en las principales farmacias del mundo.

**El "Argus de la Presse,"**

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 23.º año de su existencia

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos a los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana

ESCRIBIR:  
**14, rue Dronet, Paris IX.**

Dirección telegráfica:  
**ACHAMBURE PARIS**

### Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de las fermentaciones que hacen desaparecer. La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos afectados de psoriasis, herpes o eczema. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona pesades de estómago y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente. La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

**JOSÉ SUAREZ**

CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAÍS  
FUNDADA EL AÑO 1877

ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PELO,  
de todas clases, para la industria española

Recibe órdenes directas para la exportación

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA  
**Casilla Postal, núm. 393**  
MONTEVIDEO (Sud-América)

**METALES PERFORADOS**

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

**E. KRIEG & P. ZIVY**

MOTROUGE, cerca de París

**No más canas! 27 años de éxito**

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto intensivo de resultados positivos para herosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, perlas. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

**CARBONELL Y ESTEVA—Editores**  
Rambla de Cataluña, 118.—Barcelona

Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales  
Biología, Educación cívica, Psicoética, Psicología colectiva, Antropología, Economía social, Religión, etc.

**OBRAS PUBLICADAS**

**J. POPPER**  
(Asignee científico y publicista alemán)  
**El derecho a vivir y el deber de morir**  
Versión española directa del alemán, por A. G. B.  
Un volumen, UNA peseta

**G. SERGI**  
(Ilustre Antropólogo y Profesor de la Universidad de Roma)  
**LA PSIQUIS en los fenómenos de la vida**  
Versión directa del italiano, por M. Doméngue Mir  
OBRA ILUSTRADA CON 50 GRABADOS. Un volumen, UNA peseta.

**OBRA NUEVA**

**W. JAMES**  
Notabilísimo y sabio Profesor de la Universidad de Harvard  
**Fases del Sentimiento Religioso**  
(ESTUDIO SOBRE LA NATURALEZA HUMANA)  
Versión directa del inglés, por M. Doméngue Mir  
Tres tomos, a DOS pesetas, tomo

**EN PRENSA**

**Pascual Rossi**  
Director que fué del «Archivo de Psicología», de Cosenza  
**PSICOLOGÍA COLECTIVA MORBOSA**  
Dos tomos, a DOS pesetas tomo

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.—La Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales se compone de volúmenes de 19 x 12 centímetros, y contienen de 161 a 250 páginas de texto.—El precio de los tomos varía entre 1, 1,50 y 2 pesetas respectivamente.

**MARAVILLOSO REMEDIO**

El ACEITE ELÉCTRICO ó EL REY DEL DOLORE, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas ciáticas, vertigales, dolores de espaldas, intercostales, del pecho y región del oído; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó repelidos, dolor de oídos y todos cuantos dolores adigen a la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicando a la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el ACEITE ELÉCTRICO de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas fricciones.—El Aceite Eléctrico del Dr. Ohas. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Cuidado con las falsificaciones.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...

**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.**



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Drogaria se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantando a todas las demás preparaciones y pasa a ser el favorito de las señoras y caballeros.

**El Vigor del Cabello del Dr. AYER.**

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

**Maquinaria DE TODAS CLASES**

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN  
APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE  
MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS  
TUBERIA DE TODAS CLASES  
PARA CONDUCCIONES DE AGUAS  
PRESUPUESTOS GRATIS

**Sperling & Williams, ingenieros**  
LONDRES  
Apoderado: ALFRED WILLIAMS  
Santa Cruz de Tenerife  
Agente local: Antero Quevedo Hijos  
Las Palmas de Gran Canaria

**ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas**

**Mestre y Blatgé**  
Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y lanternas

**DIELTZ**  
y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, Paris  
Dirección telegráfica: MESBLA-PARIS

**CATARROS, TOS PERTINAZ**

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayacol é iodoformo y Cápsulas Serafón de guayacol, iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

De venta en todas las buenas farmacias.

**HIERRO QUEVENNE**  
Único aprobado por la Academia de Medicina de París.  
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad.  
EXTRA al Verdadero.  
14, R. Beau-Arts, París.

**DENTISTA** Pasaual. Com. post. en el acto reformula las inserciones. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.º

**EXITOS PRÁCTICOS de 30 AÑOS**

INNUMERABLES certificados de insignes peritos

**AVENARIUS CARBOLINEUM**

ÚNICA MARCA ORIGINAL. Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores. Su empleo ahorra mucho dinero en las minas.

**R. AVENARIUS & Co.**  
HAMBURGO  
8, Fraunhofer, 45

Remedio de Abisitia

**EXIBARD**

EN POLVOS CIGARRILLOS HOJAS PARA FUMAR

Sobarano contra

**ASMA CATARRO OPRESIÓN**

y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias

30 años de éxito

**N** O HAY COMPETENCIA posible con la rapidez de su ejecución.

Grandes talleres de construcción para aparatos de sondeadura

**Bonne Esperance**

Sociedad de Perforación

**Niederbruck**

prés Masseyvaux (ALSACIA)

APARATO para PERFORAR SISTEMA

á inyección de agua

Combinado para perforar por los métodos del diamante y de la corona del diamante, á las mayores profundidades.

—Patente J. VOGT—

Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondeaduras en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumanía, Rusia y Africa, para el descubrimiento de minerales de todas clases y más de 200 sondeos en lo que respecta al petróleo.

**VINAGRE superior de TOCADOR y verdadero**

**Agua de Botel**

Solo dentíficos aprobados por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

**Fumadores el DEBÉS COMPRAR si queréis conservar la salud**

EL PAPEL **NIDALGUÍA** ó EL **LE CHIC PARISIEN**

Es una clase superior: en OENIZA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo. Pedirlo en todos los estancieros, kioscos y fonderos de café.

**LIQOR del Dr. LAVILLE**

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. OOMAR É HIJO, 28, rue Sa. it-Claude, 28, París. Po. menor en todas las farmacias.

**PROFESOR**

De 1.º y 2.º enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argensola, 2, 4.º izquierda.

Antisepsia, desinfección. Licor de LABARRAQUE. Desinfección del suelo, de las casas de las ropas, loción de las heridas quemaduras, sarpullido, etc. cetera; tocado de las señoras, lavatorio é inyecciones. Vendido en la mayor parte de las farmacias y 14, rue Jacob.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LINEA DE CUBA Y MEJICO**

El día 17 de JUNIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**

El día 26 de JUNIO saldrá de Barcelona; el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

El día 11 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y combiamentos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**LINEA DE FILIPINAS**

El 20 de JUNIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE LUZON**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo con trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

El día 3 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEÓN XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS**

El día 17 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVERDE**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE TANGER**

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes**

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**PARA 1908**

**AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS**

**Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo**  
ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

**Contiene:** Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

**PRECIOS**  
2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

**Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.**  
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.  
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

**— PRECIOS —**  
**EN MADRID**  
De un día en plana . . . 1,50 ptas.  
De dos días en plana . . . 2,00 —  
**EN PROVINCIAS**  
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

**La Societé Anonyme des Anciens Etablissements**

**PANHARD G. LEVASSOR**

Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue D'Orléans, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.

**LOS AUTOMOVILES**

De todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.

También se encarga la casa de hacer

**LANCHAS AUTOMOVILES**

Omnibus con y sin imperial. Furgones  
Char á banc. Breaks. Trucks

**Harina lacteada NESTLE**

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

PRECIO UNICO: 175 pesetas el bote

**BLISSETTE AVELLANEDA C.º LIMITED**

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Mercitorio y almacén depósito para ventas al por mayor:

**33 & 35 Edendall St., Covent Garden, W. C.**